## ACTA DE ACUERDOS

## I SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con seis minutos del día once del mes de febrero del año dos mil veintiuno, conformando el quórum legal están presentes en la plataforma Google MEET, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, la Dra. Angélica Santiesteban y el Dr. Juan Pablo Prado Lallande; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano; el Dr. Elías Manjarrez López y el Dr. Guillermo Vázquez de Lara; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero y el Dr. Godofredo García; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Edgar Gómez Bonilla y el Dr. Giuseppe Lo Brutto. Como Consejeros Exoficio: la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; la Dra. Carolina Morán Raya, Directora del Instituto de Ciencias; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemática y, el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- Lista de asistencia 1.
- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día 2.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior 3.
- 4. Seguimiento de Acuerdos
- Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de 5. la Maestría en la Gestión del Turismo que presenta la Facultad de Administración.
- Convocatoria para el Padrón de Investigadores 2021 6.
- Aprobación del Presupuesto de Recursos Alternos 2021 7.
- Variaciones presupuestales 2020 8.
- Ratificación de los integrantes nombrados por el CIEP para las Comisiones de Auscultación para las 9. elecciones 2021 de Directores de algunas Unidades Académicas
- 10. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
- 11. Asuntos Generales
- 12. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión y después de leer y poner a consideración del CIEP tanto el Orden del Día como el Acta de la sesión anterior, el Pleno acordó aprobarlos por unanimidad de votos.

Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández Huesca informó, con respecto al Punto de Seguimiento de Acuerdos, que todos se llevaron a cabo al 100%.

Con respecto al punto de Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de la Maestría en la Gestión del Turismo que presentó la Facultad de Administración, se informó que se atendieron las recomendaciones emitidas tanto por la Comisión Evaluadora así como por los Evaluadores Externos y, después de dar lectura, el predictamen se puso a consideración del CIEP, el Pleno acordó aprobarlo sin objeción alguna y recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Maestría en la Gestión del Turismo que presentó la Facultad de Administración y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Tomando la palabra el Dr. José Ramón Eguibar expuso al pleno la convocatoria al padrón de Investigadores 2021 y explicó la dinámica a seguir para solicitar el ingreso a dicha evaluación, además dadas las condiciones de la pandemia, solicitó el apoyo del Pleno para realizar la evaluación por pares de forma virtual. Después de algunas intervenciones, se acordó aprobar la publicación de la Convocatoria del Padrón de Investigadores 2021.

Como cada año, el C.P. Carlos Martín Pérez del Razo realizó la presentación del Presupuesto de los Recursos Alternos de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado para el ejercicio 2021 así como las Variaciones Presupuestales 2020; explicó cada uno de los conceptos de ingreso y egreso de cada periodo y al finalizar puso a consideración del Pleno dicho informe. No habiendo objeción alguna, se acordó aprobar el Presupuesto de Recursos Alternos de la VIEP para el ejercicio 2021 y las variaciones presupuestales del año 2020.

Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández Huesca, recordó que están pendientes las elecciones de Director en algunas Unidades Académicas, por lo que solicitó se ratificara a los integrantes del CIEP que fueron nombrados para las Comisiones de Auscultación de elecciones de Director, por lo que el Pleno acordó ratificar a los siguientes integrantes:





Unidad Académica	Consejeros
Complejo Regional Centro	Dr. Víctor Rodolfo González Díaz
Complejo Regional Mixteca	Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez
Complejo Regional Sur	Dra. Beatriz García Solano
Complejo Regional Nororiental	Dr. Elías Manjarrez López
Complejo Regional Norte	Dr. Godofredo García Salgado
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Titular - Dr. Gregorio García Aguilar
"Alfonso Vélez Pliego"	Suplente -Dr. Juan Pablo Prado Lallande
Instituto de Física	Titular - Dr. Joel Luis Terán Vázquez
"Ing. Luis Rivera Terrazas"	Suplente -Dr. Manuel Sánchez Cantú
Facultad de Medicina	Dra. Hortensia Carrillo Ruiz
Preparatoria Emiliano Zapata	Dra. Estibaliz Sansínenea Royano
Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales	Dr. Rosendo Edgar Gómez Bonilla

Siguiendo con el Orden del Día, dentro de los Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación, informó que la mayoría de las propuestas de creación y actualización están en manos de los oferentes, mientras que las propuestas de creación de *Maestría en Estudios de la Imagen* y *Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música,* están en manos de las Comisiones Evaluadoras respectivas. Sobre las propuestas de modificación del *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa* que presentó la Facultad de Filosofía y Letras, así como de la *Maestría en Ciencias Políticas* de la Facultad de Derecho, las Comisiones Evaluadores de los mismos informaron que cumplieron con las observaciones emitidas y se sometieron a consideración del CIEP; el Pleno acordó por unanimidad de votos, aprobar la actualización de ambos programas. En el punto de *Asuntos Generales* se trató el caso de la propuesta de actualización de la modalidad de titulación de los programas de maestría adscritos al Instituto de Física, después de varias intervenciones de parte de los consejeros, se acordó solicitar a la Oficina de la Abogada General su opinión para extender, debido a la pandemia, a los programas de posgrado de investigación, la forma de titulación por examen general de conocimientos, ya que en el Reglamento General de Estudios de Posgrado solo está considerada dicha modalidad para programas profesionalizantes.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Maestría en Gestión del Turismo* que presentó la Facultad de Administración y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- 2.- Publicar la Convocatoria del Padrón de Investigadores 2021.
- 3.- Aprobar el Presupuesto de Recursos Alternos de la VIEP para el ejercicio 2021 y las variaciones presupuestales del año 2020.
- 4.- Ratificar a los integrantes del CIEP nombrados con anterioridad para las *Comisiones de Auscultación* de las elecciones de Director de algunas Unidades Académicas que aún estaban pendientes.
- 5.- Aprobar las actualizaciones de los programas de *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa* que presentó la Facultad de Filosofía y Letras, así como de la *Maestría en Ciencias Políticas* de la Facultad de Derecho.
- 6.- Solicitar a la Abogada General su opinión para extender a los programas de posgrado de investigación, la forma de titulación por examen general de conocimientos.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Viente sidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.

Dr. Ygnacio Martínez Laguna

Vicepresidente

Dra. Rosario Hernández Huesca Secretaria del CIEP

Hernaude2